

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IZE INGENIEROS ELÉCTRICOS – ELECTRÓNICOS EINDOSE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Giranda Centeno OE 74 - N39B, Urb. El Alcázar, dando cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria realizada por señor Gerente General, mediante publicación por la prensa realizada el veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen los siguientes socios de la compañía IZE INGENIEROS ELÉCTRICOS – ELECTRÓNICOS EINDOSE CIA. LTDA.: 1) el señor Wilfrido Iván Obando Sevilla, propietario de TRFSCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA (367,450) participaciones que representan el 97,987% del capital social; 2) el señor Carlos Eduardo Pino Cabrera, propietario de TRFSCIENTOS SIETE MIL Y CINCO (3.775) participaciones que representan el 1,007% del capital social; y, 3) el señor Francisco José Obando Borja, propietario de TRFSCIENTOS SIETE MIL Y CINCO (3.775) participaciones que representan el 1,007% del capital social. El capital social de la compañía es de quince mil dólares (USD. \$ 15.000,00) de los Estados Unidos de América, dividido en trescientas setenta y cinco mil (375.000) participaciones de un valor de CUATRO (USD. \$ 0,04) centavos de dólar cada una.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Obando Borja, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Catalina Morales Rca. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que por Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, razón por la cual al existir el quorum de ley se declara conformada y habilitada la presente Junta General Ordinaria de Socios al amparo de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día constantes en la convocatoria, los cuales consisten en:

1. Informe del Gerencia del año 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución destino utilidades del ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

1. Informe del Gerencia del año 2017:

Toma la palabra el señor Wilfrido Iván Obando Sevilla, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura completa a su informe correspondiente al ejercicio del año 2017, poniendo especial énfasis en los principales índices financieros generados en el referido periodo. Una vez concluida su intervención, el Presidente de la Junta solicita a los socios su resolución sobre este punto; luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad y con voto favorable de cada socio aprobar el Informe del Gerente General relativo al ejercicio del año 2017, sin observación alguna.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017:

El Gerente General interviene para dar lectura a los Estados Financieros del año 2017, mismos que son analizados conjuntamente con los resultados del informe de auditoría externa elaborado por la firma auditora Aguirre & Asociados Cía. Ltda. Luego de varios cuestionamientos y una vez que se han satisfecho completamente todas las consultas realizadas por los socios, toma la palabra el Presidente quien solicita su resolución sobre este asunto. Luego de varias deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los socios en su totalidad y sin observaciones, los Estados Financieros de IZE INGENIEROS ELÉCTRICOS – ELÉCTRICOS FINOSSE CIA. LTDA, con corte a 31 de diciembre de 2017.

Inmediatamente el Presidente pone a consideración de la Junta, el siguiente y último punto del Orden del Día:

3. Resolución destino utilidades del ejercicio económico del año 2017.-

Toma la palabra el señor Wilfrido Iván Obando Sevilla, en su calidad de Gerente General, quien manifiesta: <<En el ejercicio económico 2017, la compañía generó una utilidad neta de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 258.377,40), la cual sugiero no sea distribuida en favor de los señores socios, ya que en la actualidad no existe la liquidez financiera suficiente que permita realizar la repartición de dividendos respectiva, razón por la cual recomiendo que dicha utilidad neta se registre como dividendos no distribuidos en la cuenta contable del Patrimonio No. 3060101001 denominada "Ganancias Acumuladas", hasta que exista los flujos de fondos necesarios y que la Junta de Socios decida su distribución>>. El Presidente de la Junta toma la palabra y solicita a los socios su resolución sobre este tema. Una vez analizadas las sugerencias realizadas por la Gerencia, la Junta General aprueba por

unanimidad y con la votación favorable de los socios en su totalidad y sin observaciones, que la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2017 no será distribuida en favor de los socios de la compañía, manteniéndose registrada como dividendos no distribuidos en la cuenta contable del Patrimonio No. 3060101001 denominada "Ganancias Acumuladas", hasta que exista una decisión en contrario.

Por no haber ningún otro punto del orden del día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta lo siguiente: la lista de verificación de asistentes; el Informe del Gerente General; y, los Estados Financieros del año 2017. El Presidente ordena levantar la sesión a las 12H00.

Para constancia de todo lo actuado, firman los socios en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

Sr. Wilfrido Iván Obando Sevilla
SOCIO

Sr. Francisco José Obando Borja
SOCIO

Sr. Carlos Eduardo Pino Cabrera
SOCIO

Sr. Juan Carlos Obando Borja
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Yolanda Catalina Morales Roca
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
 SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE INGENIEROS ELECTRICOS – ELECTRONICOS
 EINDOSE CIA. LTDA.

Hora: 10h00

Fecha: Lunes, 16 de abril de 2018

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD. \$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR CADA PARTICIPACIÓN (USD. \$)	SOCIOS	
			WILFRIDO IVÁN ORANDO SEVILLA	0,04
			CARLOS EDUARDO PINO CABRERA	0,04
			FRANCISCO JOSÉ ORANDO BORJA	0,04
			TOTAL	

Sra. Yolanda Catalina Morales Rea
 SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA